



**Conferencia de las  
Naciones Unidas sobre  
Comercio y Desarrollo**

Distr.  
GENERAL

TD/B/COM.1/EM.7/1  
15 de mayo de 1998

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO  
Comisión del Comercio de Bienes y Servicios  
y de los Productos Básicos  
Reunión de Expertos en el fortalecimiento de la  
capacidad de los países en desarrollo para  
promover su sector de servicios relacionados  
con el medio ambiente  
Ginebra, 20 a 22 de julio de 1998  
Tema 3 del programa provisional

PROGRAMA PROVISIONAL Y ANOTACIONES

I. Programa provisional

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa.
3. Fortalecimiento de la capacidad de los países en desarrollo para promover su sector de servicios relacionados con el medio ambiente.
4. Aprobación de los resultados de la Reunión.

II. Anotaciones al programa provisional

Tema 1 - Elección de la Mesa

1. Se recomienda que la Reunión de Expertos elija un Presidente y un Vicepresidente-Relator.

Tema 2 - Aprobación del programa

2. El programa provisional de la Reunión figura en la sección i supra. El calendario de sesiones para los tres días se adjunta al presente documento.

Documentación

TD/B/COM.1/EM.7/1 Programa provisional y anotaciones

Tema 3 - Fortalecimiento de la capacidad de los países en desarrollo para promover su sector de servicios relacionados con el medio ambiente

3. En relación con este tema, la Reunión examinará la manera de fortalecer la capacidad de los países en desarrollo para promover su sector de servicios relacionados con el medio ambiente. La Reunión de Expertos tendrá ante sí una nota de antecedentes preparada por la secretaría de la UNCTAD y titulada "Fortalecimiento de la capacidad de los países en desarrollo para promover su sector de servicios relacionados con el medio ambiente" (TD/B/COM.1/EM.7/2). Además, se espera que los expertos presenten documentos para su distribución en la Reunión.

Documentación

TD/B/COM.1/EM.7/2 Fortalecimiento de la capacidad de los países en desarrollo para promover su sector de servicios relacionados con el medio ambiente: nota de antecedentes de la secretaría de la UNCTAD

Tema 4 - Aprobación de los resultados de la Reunión

La Reunión de Expertos adoptará sus recomendaciones o conclusiones al final de la Reunión. El informe final se preparará bajo la autoridad del Presidente después de terminada la Reunión.

Calendario de sesiones

Lunes 20 de julio	Martes 21 de julio	Miércoles 22 de julio
<u>10.00 horas</u> <u>Sesión plenaria</u> Declaración de apertura Elección de la Mesa/ Aprobación del programa <u>Debate oficioso</u> Tema 3	<u>10.00 horas</u> <u>Debate oficioso (cont.)</u> Tema 3	<u>10.00 horas</u> <u>Debate oficioso (cont.)</u> Examen de los resultados
<u>15.00 horas</u> <u>Debate oficioso (cont.)</u> Tema 3	<u>15.00 horas</u> <u>Debate oficioso (cont.)</u> Tema 3	<u>15.00 horas</u> <u>Debate oficioso (cont.)</u> Examen de los resultados <u>Sesión plenaria (clausura)</u> Aprobación de los resultados